



**Servicio de Salud Aconcagua:**  
Disponen medidas para funcionamiento de los hospitales y Cesfam

Pág.5

**Sector 21 de Mayo:**  
Quema de bomba de APR genera falta de agua por tres días

Pág.3

**Inspección del Trabajo**  
Informa sobre licencias médicas de trabajadores a causa de coronavirus

Pág.4

**Por deudas de crédito:**  
Sanfecoop anuncia flexibilidad para que socios paguen cuotas

Pág.7

**Por tiempo indefinido:**  
Unión San Felipe suspende actividades

Pág.10

**Ya están en todo el país:**  
Sanfelipeños crean 'Neat', plataforma que facilita pagar cuentas

Pág.16

**Víctima de nacionalidad boliviana:**  
Menor de tres años fallece en accidente de tránsito en ruta 60 CH

Pág.12

Bloquearon la entrada y exigieron cierre de recinto

## Vecinos obligan a cerrar el complejo turístico Palomar

Administrador decretó cierre inmediato con 12 turistas en su interior, los cuales se marcharían en próximas horas



Pág. 8

**CIERRAN PALOMAR.-** Una enérgica protesta realizó un grupo de vecinos en la entrada del centro turístico Palomar de la Caja de Compensación Los Andes, en la población del mismo nombre en Panquehue, con miras a exigir a la administración que cierren el recinto y no se permita más la entrada a turistas. Ayer en horas de la tarde la administración del lugar anunció que cerrarán el sitio recreativo hasta nuevo aviso, y que los turistas deberán abandonar la propiedad a más tardar hoy viernes. (Foto Roberto González Short)



**Muerte de Armando Latín Suárez:**  
Corte de Apelaciones mantiene en la cárcel a mujer acusada de parricidio

Pág. 13



**Cristianos para el Siglo XXI**



## Los miedos, sustos, temores y angustias...

■ Roberto Carrandi M.

### Mariano Puga... entre santos y cabrones...

Esa es la realidad en que mueven los seres humanos, en que se mueve nuestra amada Patria y también nuestra querida Iglesia, nos guste o no, es lo que estamos llamados a vivir, no como un castigo, sino una realidad frente a la cual debemos querer, amar y transformar desde nuestras diferentes visiones y utopías, pero no siendo YO el centro, sino el otro, mi prójimo al que debo servir, atender y proteger. Y aquí una breve explicación pseudo-teológica o teología de campamento: para un cristiano, según yo, el centro no es ni Dios ni yo, el centro es el otro... pues Jesús me enseña a no mirar al cielo, pues Él no está allí,

sino mirar al lado, donde está mi hermano necesitado. «He venido a servir, no a ser servido, a perdonar, no a condenar, deja tu regalo en el altar y anda a reconciliarte con tu hermano» y nosotros dele con el Padre Pío, el San Expedito y las mandas...

Y Mariano fue eso lo que hizo. No hizo nada extraordinario, se limitó a lo simple, vulgar y común y corriente, mirar al otro y preguntarle, qué te pasa, necesitas algo, en qué te puedo ayudar. Descubrió la simpleza y la profundidad del evangelio y eso lo llevó al Norte para involucrarse con los 'Cumpas de la Contru', a Chiloé, a Villa Grimaldi, a

La Legua, y a mil otros lugares... pero no a hacer prédicas clericales, indicando Mandamientos, preceptos, normativas y otras yerbas. Aquí cae de cajón una crítica a la Jerarquía, léase Obispos, Cardenales y Curas en General, pero eso no tiene gracia, está demasiado trillado, es como hoy, criticar al gobierno o a Don Seba. Pregúntate, «qué mierda haz hecho tú», como cristiano, como creyente o no, como ser humano...

Mariano hizo lo simple y necesario, no preguntó quién era el otro, sino qué necesitaba el otro... nada más, y por ello es grande... y vale la pena imitarlo... como a Jesús.

## Cuando la gente no cree....

■ Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)

Cuando hablo de los profetas y la sagrada escritura es que Dios los ha premiado con talento y gran cultura.

Los doctores de la ley no eran falsos en la ciencia sabían bien lo que hacían con razón e inteligencia.

Hoy en día los doctores no pueden curar un mal que produce un gran estrago y es a nivel mundial.

Hay muertos y contagiados y es una gran cantidad en América son muchos en Europa muchos más.

Casi todos los gobiernos han cerrado las fronteras y no sabrán que el virus no anda en las carreteras.

Mucha culpa de la gente que no sabe obedecer no siguen las instrucciones ¿o es que les cuesta creer?

La cosa se puso seria a mí no me hace gracia que sin orden del fiscal estar prisionero en casa.

Ahí están los estudiantes ahora que no han protestado dicen que son vacaciones y yo los veo relajados.



Los viejos nos asustamos la influenza pasó el dato yo he visto unos viejitos quieren repetirse el plato.

Al fin amigos lectores el virus está que la gana yo quiero unas tres 'coronas' pero de esas mexicanas.

# COMENTANDO

Prof. Ricardo Ramírez Basualdo



## Coronavirus en tres palabras: Ocio, asombro y poder

Coronavirus, COVID-19, son palabras que escuchamos desde diciembre en las noticias, pero hasta entonces solo se escuchaban en la sección 'internacional'. Muchos no creímos hasta la semana pasada que esto fuese a llegar tan lejos y fuese a atacar tan profundamente este enemigo de la humanidad. Muchos pensamos que 'le estaban poniendo color', pues algunos seguimos creyendo ingenuamente que vivimos en el paraíso de América y que en Chile no nos iba a pasar. Lo cierto es que hoy escribo esta columna encerrado en la casa, con cierto aburrimiento, temor y mucha incertidumbre de lo que pasará, esperando que no sea la última que escriba.

De miles de maneras se puede abarcar el coronavirus, pensé que sería bueno desde la ética, pero prefiero abordarlo a partir de tres conceptos: ocio, asombro y poder. El primero estará en nuestras vidas por horas, días, semanas y esperemos que no durante meses, porque por más que tengamos deberes y tareas, nunca será como estar en la rutina de trabajo o estudio al cual estamos acostumbrados. Pero el ocio en sí mismo no es tan malo, pues del ocio han surgido grandes inventos, reflexiones y de ahí mismo ha surgido la mismísima filosofía. El ocio hace bien en nuestras

vidas, la capacidad de 'hacer nada' ayuda a equilibrar nuestro día, tomar fuerzas para seguir y dejar que nuestra capacidad de pensar, reflexionar e imaginar despeguen al punto que no lo hacemos cuando estamos encerrados en la rutina. Aunque el ocio hoy está, lamentablemente, marcado por estar 'pegado' al celular revisando el meme del día. Por ello hay que aprovechar este tiempo para a ratos 'hacer nada' y en él arreglar nuestras vidas y el mundo, más que mal, lo único que va quedando gratis es soñar.

La rutina y los tiempos de ocio incorporados en ella debiesen permitir asombrarnos, más allá de curiosidad en las redes sociales. Por ejemplo, asombra ver cómo en diversos países los animales se han tomado calles y han 'saqueado' negocios producto de la cuarentena humana, tal como se hubiese imaginado en alguna película de ficción. De aquella manera queda demostrado cómo el hombre ha intervenido la naturaleza a tal punto que arrasamos con los territorios de los animales, que hoy, justa y naturalmente, han sido vueltos a tomar por ellos. También hemos podido observar un Papa Francisco que pasó de ser sospechoso de coronavirus a estar 'enjaulado' en el Vaticano haciendo Misas para él solo y dejando una imagen potente e histórica cuando bendijo la plaza de San Pedro vacía. También asombra cómo el planeta Tierra ha descansado, tomando un res-

piro de su propia enfermedad que somos los seres humanos. Pues se han podido volver a ver los cielos de las grandes capitales mundiales, se ha podido volver a ver nítidamente bajo el agua y los grados de contaminación han bajado considerablemente. Asombra ver Disney cerrado, sin magia ni entretención que ofrecer. Pero, sobre todo, asombra la soberbia humana de creernos que todo lo podemos, pero que finalmente somos nada frente a la naturaleza.

Finalmente, me refería a la palabra poder porque 'sí se podía', se podían muchas cosas que jamás las hubiésemos imaginado. Por ejemplo, se podía dialogar más, se podía llamar más por teléfono o video llamada a nuestros seres queridos, se podía trabajar menos horas a la semana, se podía tener más días libres; se podía lavar más y mejor nuestras manos, se podía unir a la humanidad por un bien común, se podían postergar los pagos de deudas, se podían acelerar leyes; se podía escuchar la misa privada del Papa todos los días, se podían dar gratis las redes sociales, se podía trabajar desde la casa, se podía darle prioridad a los ancianos y niños, se podía entender que al final del día y de la vida lo esencial es tener salud y vida. Se podía, incluso, hacer realidad el deseo de Mafalda: parar el mundo, pues nos queríamos bajar.

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	20/03/2020	29,640.48		20/03/2020	28.556,98
	19/03/2020	29,637.19		19/03/2020	28.553,31
	18/03/2020	29,633.91		18/03/2020	28.549,63
	17/03/2020	29,630.63		17/03/2020	28.545,95
	16/03/2020	29,627.35		16/03/2020	28.542,28
	15/03/2020	29,624.06		15/03/2020	28.538,60
	14/03/2020	29,620.78		14/03/2020	28.534,93
<b>UTM</b>	<b>Marzo -2020</b>			<b>50.021,00</b>	

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

# Quema de bomba de APR genera falta de agua por tres días en 21 de Mayo

Preocupación ha generado la falta de agua entre los vecinos del sector de 21 de Mayo, producto que la bomba del APR se quemó y hasta el momento no se ha podido solucionar el problema.

De todas maneras, como una forma de mitigación, se está repartiendo agua en camiones aljibes por parte de la municipalidad de San Felipe en conjunto con la Gobernación Provincial.

El gerente del APR de 21 de Mayo, **Arsirio Aragón**, dijo que el corte se produjo el día martes alrededor del medio día, «cuando fuimos a la sala de máquinas, nos dimos cuenta que estaba activado el térmico de la bomba, llamamos a la empresa eléctrica que nos asesora, Progelec, vinieron los

técnicos en la tarde se hicieron todas las pruebas y la bomba estaba quemada, entonces desde ese día estamos sin agua», señaló.

Reconoció que nunca se puede prever que una bomba se va a quemar, porque esta es relativamente nueva, tenía dos años; «desde que yo estoy en el directorio de la cooperativa ya hace más de veinte años, las cambiamos cada cuatro años por seguridad, nunca se nos había quemado una bomba antes de los cuatro años; ahora con dos años se quemó, entonces ante eso pedimos a Santiago una bomba nueva, no las entregan en forma inmediata, se demoran unos días en prepararla, porque tienen que hacerle la 'mufa', juntar el

motor con la bomba. La empresa tiene la bomba así para armarla, pero no la entregan así como cuando va al supermercado y compra una bomba, se demoran dos, tres, cuatro días hábiles», indicó Aragón.

También cuenta que probaron con la bomba que habían sacado anteriormente que salió funcionando, la metieron nuevamente al agua, partió y se quemó, o sea ahora están a la espera de la bomba nueva nada más.

**- Me decían algunas personas que no se le hacía buen mantenimiento, ¿qué puede decir al respecto?**

- La bomba debería haber durado cuatro años; esta dos... tenía dos años, nosotros le damos cuatro

años a una bomba y la cambiamos nueva. Ahora para hacerle mantenimiento tendríamos que estar sacándola, de hecho la empresa que nos provee no aconseja eso, nos dice cuatro años sacar bomba y ahí podríamos mandar a mantenimiento, pero qué pasa si yo mando una bomba a mantenimiento y meto por mientras una nueva, la tengo dos, tres años guardada en bodega, la bomba nuevamente se echa a perder por estar parada; o sea las bombas hay que mantenerlas, sumergirlas y hacerlas trabajar, pero no las podemos tener guardadas sin hacerles ningún mantenimiento. Nosotros cada cuatro años cambiamos bombas, o sea cuando llevamos unos tres años y medio por ahí, comenzamos a gestionar, a cotizar equipos y compramos la bomba nueva, y cuando la tenemos acá en nuestras instalaciones, la cambiamos.

Sobre el agua que se está entregando mientras tanto en camiones aljibes, y que estaría saliendo turbia según vecinos, es la que se gestionó con la municipalidad y con gobernación. No es agua que el APR haya comprado; «le pedimos apoyo a la municipalidad, le pedimos apoyo a la gobernación y ese es el agua que nos están mandando. Yo creo que son los camiones que generalmente reparten agua y están certificados para el consumo humano, es agua que sacan de Esva de San Felipe, a lo me-



En la imagen de archivo, dirigentes del Comité de Agua Potable Rural de 21 de Mayo.

«jor podría venir un poquito más revuelta porque acá el agua de nosotros es clara, de pozo profundo, tengo entendido que Esva no la saca de pozo sino que del río, entonces por ahí creo que la gente la encuentra un poquito distinta el agua, pero es agua que nos manda la gobernación y la municipalidad. Y también aprovechar de agradecer al municipio, agradecer a la gobernación por toda la gestión que han hecho, nos han estado apoyando para que la gente tenga el suministro y poder salir del paso por mientras», indicó Aragón.

**- ¿Cuándo debería o podría estar repuesto el suministro de agua potable rural?**

- Mire, si todo nos sale bien, nosotros hicimos gestiones con la empresa que nos entrega la bomba y ellos nos habían dado fecha el próximo martes de entrega de la bomba, pero hoy día

(ayer), tuvimos la buena noticia por la situación en que estamos, que posiblemente nos entreguen una bomba nueva hoy día (ayer) a última hora, o sino a más tardar mañana (hoy), dentro de la mañana, entonces eso quiere decir que nosotros ya vamos a estar preparados, la empresa está sacando nuevamente la bomba, aquí vamos a estar preparados para recibir la bomba y posiblemente si se alcanza a dejar funcionando mañana (hoy), si la entregan, vamos a estar mañana en la noche (hoy), con agua sino ya el sábado.

Al finalizar vuelve a reiterar que es primera vez que les sucede este tipo de situación.

El APR de 21 de Mayo tiene 450 arranques, eso multiplicado por cinco personas por habitación aproximadamente, vienen siendo más de dos mil personas las afectadas.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Die	Min   Max	Medrugada	Mañana	Tarde	Noche	
<b>Viernes</b> 20	9° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
<b>Sábado</b> 21	9° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
<b>Domingo</b> 22	9° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
<b>Lunes</b> 23	10° 28°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
<b>Martes</b> 24	10° 28°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	

## Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con guión

Rut:  Clave:

[Mas info. acá](#)

Sólo Ida      Ida y Vuelta

Ciudad de Origen:      Ciudad de Destino:

Fecha de Ida:      Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

### ¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente  
y compra a Tarifa Rebajada en  
[www.busesahumada.cl](http://www.busesahumada.cl)

Inspección del Trabajo:

## Entregan información sobre licencias médicas de trabajadores a causa del coronavirus

El inspector Provincial del Trabajo, **Nelson Lobos**, en conversación con los medios de comunicación aclaró algunas dudas sobre las licencias médicas que puede tener un trabajador, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que está viviendo nuestro país a raíz del Coronavirus. Esto representa una preocupación porque alguien debería hacerse cargo de cancelar las licencias, en otros casos qué pasa con los trabajadores cuando hay decreto de catástrofe, qué pasa con los trabajadores agrícolas, etc.

Al respecto dijo que como se ha informado en la prensa, en los medios de comunicación, si los trabajadores eventualmente tienen indicios de esta enfermedad hay dos vías de atención; «*primera*mente si es función de su trabajo, si está prestando servicio y tiene síntomas, el empleador está en su obligación de derivarlo a su mutualidad. Si estos síntomas se presentan en razón de su vida

*personal o particular, el trabajador se tiene que ir a su sistema de salud, eventualmente si presenta síntomas, su servicio de salud le tiene que emitir una licencia médica, generalmente son de catorce días. En esa eventualidad hay que hacer la tramitación correspondiente con su empleador y ahí está justificada su ausencia, la misma situación si es un tema laboral, su mutualidad tiene que emitir una licencia médica»,* señaló Lobos.

**- ¿Qué pasa con los trabajadores agrícolas?**

- Hay hartos temas relacionados con eso, eventualmente si hay algún trabajador del área agrícola, que son generalmente contratos por faenas y están con licencia médica, eventualmente el empleador sí podría poner término a su relación laboral con licencia médica; el que no le puede poner término a la relación laboral es cuando tiene contrato indefinido. Respecto a las restricciones por aglomeraciones, el artículo 184

del Código del Trabajo dice que es el empleador que tiene que resguardar la vida y salud de los trabajadores. En ese sentido el empleador puede ordenar que estén en espacios con mayor distancia para resguardar la propia vida de ellos, ahora si dice que no vaya a trabajar ese trabajador, el empleador le tiene que pagar su remuneración.

**- ¿Qué pasa con los trabajadores en mall, supermercados, las grandes tiendas, el empleador le puede adelantar las vacaciones?**

- Ahí hay varias cosas, por ejemplo la Autoridad Sanitaria decretó o un alcalde decretó el cierre de un mall, obviamente esos trabajadores no pueden ir a trabajar, eso sería un caso fortuito o de fuerza mayor; ahí la jurisprudencia administrativa de servicios señala que cuando ocurre eso, casos fortuitos por fuerza mayor, la relación laboral se suspende, ¿qué significa que se suspenda?, que el trabajador no está obligado a ir a

prestar servicio y a la vez el empleador no está obligado a pagar sus remuneraciones. Distinto es cuando el empleador dice que no vaya a trabajar, si el empleador dice eso, está obligado a pagar las remuneraciones. Por ejemplo, una de las grandes empresas ha dicho que los mayores de sesenta años no vayan a prestar sus servicios, en ese caso a esos trabajadores sí se les tiene que pagar remuneración.

**- ¿Si el presidente anuncia el cierre del comercio, los mall, esos trabajadores no recibirían las remuneraciones por los días que no se trabajó?**

- Así es, si eventualmente se decreta el cierre en este caso de un mall, se suspende la relación laboral por caso fortuito o fuerza mayor, no corresponde que presten los servicios los trabajadores y a la vez que el empleador pague sus remuneraciones.

Sobre el teletrabajo, el Inspector provincial señaló que actual-



En el sexto piso del edificio de gobernanación se encuentra ubicada la inspección del trabajo.

mente en Chile no está normalizado el teletrabajo, no hay ley que lo regule, «*por tanto lo que se llama es que a las partes acuerden la forma de cómo lo van a llevar a cabo*», indicó Nelson Lobos.

Señalar que la oficina de Inspección del Trabajo se encuentra ubicada en el sexto piso del edificio de la Gobernación Provincial de San Felipe.



### A LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN FELIPE LTDA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Sanfecoop Ltda., y ante la emergencia sanitaria que representa el virus COVID-19 (Coronavirus), atendiendo principalmente a las disposiciones del Ministerio de Salud y del Supremo Gobierno relativas a restringir las reuniones públicas en lugares cerrados, se acordó lo siguiente:

1. Suspender la Junta General de Socios 2020 citada para el 28 de Marzo de 2020.
2. Suspender elecciones de nuevos dirigentes citadas para 30 de Marzo 2020.

Se comunicará con la anticipación necesaria las fechas en que ambas actividades puedan ser realizadas sin riesgo para nuestros cooperados.

**Consejo de Administración  
Cooperativa De Ahorro y Crédito San Felipe Ltda.**

**V Región**  
*La que más se escucha*

**Perfil :** Segmento C3 Medio E  
**Estilo :** Tropilatio  
**Fortaleza :** Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

**Radio Carnaval**  
[www.radiocarnaval.cl](http://www.radiocarnaval.cl)

# Disponen nuevas medidas para funcionamiento de hospitales y Cesfam de la zona

Tras visitar y evaluar en terreno las medidas aplicadas tanto en el Hospital San Camilo de San Felipe como el Hospital San Juan de Dios de Los Andes por la alerta sanitaria decretada por el Ministerio de Salud, las autoridades del Servicio de Salud Aconcagua presentaron nuevas medidas para enfrentar esta pandemia.

«Hemos dispuesto un plan especial en nuestros establecimientos hospitalarios que está orientado a disminuir las aglomeraciones y además a realizar una priorización de nuestros recursos en función de la alerta sanitaria. Por lo mismo hemos reducido el hora-

**Luego de diferentes reuniones con los directivos de los establecimientos, el Servicio de Salud Aconcagua incluyó nuevas medidas en la estrategia para afrontar la pandemia, por lo que pidió a la comunidad respetarlas y facilitar el trabajo de los equipos de salud.**

rio de visitas a media hora y tan sólo una persona. También hemos suspendido tanto las intervenciones quirúrgicas electivas como los policlínicos, que es uno de los lugares donde se concentra una gran parte de nuestros usuarios», destacó la directora **Susan Porras**.

En cuanto a la atención

primaria, la autoridad destacó que se ha suspendido la mayor parte de las consultas programadas y el funcionamiento de los programas por etapas del ciclo vital, pero se mantiene la atención médica, con el fin de facilitar el trabajo de los servicios de urgencia hospitalarios. «Tenemos una coordinación con los directo-



La directora del Servicio de Salud, Susan Porras (derecha), visitó los centros asistenciales del valle para evaluar en terreno las medidas aplicadas a raíz de la alerta sanitaria por la pandemia.



La Dra. Iris Boisier (al centro), subdirectora de Gestión Asistencial, destacó que se ha establecido un plan de contingencia para que la atención primaria funcione con lo estrictamente necesario para enfrentar esta alerta.

res de establecimientos, tanto de nuestra dependencia como municipales, por lo que hemos establecido un plan de contingencia que permita que la atención primaria funcione con lo estrictamente necesario para enfrentar esta alerta. Este es un trabajo en red y todos lo hemos entendido desde esa perspectiva», subrayó la doctora **Iris Boisier**, subdirectora de Gestión Asistencial.

En cuanto a los servicios de urgencia, se destacó que se reforzarán para atender la llegada de usuarios, pero enfatizando en que la comunidad debe concurrir a ellos

en caso de que sea estrictamente necesario, para evitar las aglomeraciones y además para favorecer la atención de quienes realmente lo necesitan. En este mismo punto, la directora Susan Porras resaltó que estos dispositivos sanitarios no entregan certificados que acrediten que una persona no tiene el Covid-19, por lo que pidió a la comunidad no solicitar este documento y facilitar la atención de los usuarios que realmente requieren la atención.

Finalmente, ambas autoridades invitaron a la comunidad a mantener las medidas de prevención

como el lavado de manos, mantener la distancia de un metro de otras personas, no exponerse a las aglomeraciones y también respetar la priorización que se ha hecho para los grupos objetivos en la vacunación contra la influenza.

**NECESITO  
ARRENDAR  
CASA CON  
COMPROMISO  
DE COMPRA**

CONTACTARSE AL:  
956820308 (SONIA)

## PROGELEC



### CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO**

**Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

---

Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**

**FREIRE 227 - SAN FELIPE**





## La Unión

FUNERARIA

**Atención 24 Horas**

**QUINTA REGIÓN**

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Enfrentando la Fase 4 del coronavirus:

## Esvál facilitará que todos sus clientes tengan suministro de agua potable

Ante la Fase 4 del Covid-19, Esvál informó que propiciará acuerdos, flexibilizará condiciones y entregará facilidades a sus clientes que tengan dificultades con el pago,

independiente del estado de sus cuentas, a fin de mantener la continuidad del suministro de agua potable en todos los hogares, mientras se extiende esta emergencia.

«Mantener las normas de higiene es esencial en estas circunstancias, por lo que queremos facilitar que todas las familias que tengan dificultades de pago puedan regularizar su situación y cuenten con el agua necesaria para seguir adecuadamente las indicaciones de Salud en la lucha contra esta pandemia», dijo el gerente regional de Esvál, **Luis Riveros**.



Gerente regional de Esvál, Luis Riveros.

Agregó que «sabemos que algunos clientes podrían tener problemas para mantener sus pagos al día. Analizaremos caso a caso para ofrecerles alternativas y daremos todas las facilidades para poder regularizar su situación, incluso en aquellos casos con suministro suspendido».

Además, se están evaluando uno a uno los cortes programados y sólo se concretarán aquellos asociados a obras urgentes e imposterables para mantener la continuidad del servicio, reforzando el suministro alternativo y siempre en coordinación con la autoridad.

«Somos muy conscientes de la importancia del servicio que prestamos, más aún en la situación que vivimos, y nuestro foco está puesto de manera permanente en realizar todo lo necesario para que nuestra infraestructura y nuestros trabajadores sigan haciendo posible que todos conte-



La sanitaria, en consideración a la Fase 4 en que se encuentra el Covid-19, aseguró que flexibilizará las condiciones y dará facilidades a clientes vulnerables ante esta situación, a fin de mantener el suministro de agua potable y garantizar la higiene en todos los hogares.

mos con agua potable en nuestros hogares. No escatimaremos ningún esfuerzo para conseguirlo y, por ello, cuidaremos al máximo

a nuestro equipo y a nuestros colaboradores para que puedan cumplir con éxito esta difícil labor», concluyó.

**CENTRO DE ARTES MARCIALES**

**Maestro Oscar Toty Contreras**  
8° DAN  
REP. NACIONAL P.K.F. CHILE

TANG - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE  
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

**ist**  
especialistas en prevención

Emergencia Sanitaria por pandemia:

# Oficinas de Chile Atiende en San Felipe seguirán abiertas de 9 a 13 horas

El director del IPS Chile Atiende en Valparaíso, **Marcial Fernández**, reiteró el llamado a la ciudadanía a acudir a las sucursales y oficinas de la red siempre y cuando sea estrictamente necesario, y que se privilegie el uso de las plataformas web, redes sociales y el centro de llamados para realizar consultas.

Fernández informó que en el contexto del estado de catástrofe decretado para enfrentar la expansión del coronavirus y resguardar la salud de los usuarios y funcionarios, estarán atendiendo las sucursales de Quillota, Quil-

**La red Chile Atiende informó que, como medida preventiva sanitaria, sus principales sucursales están atendiendo entre las 9:00 y 13:00 horas. Los centros de atención más pequeños permanecerán cerrados, por lo que lo aconsejable es consultar antes de acudir a una oficina.**

pué, San Antonio, **San Felipe**, Valparaíso y Viña del Mar. Preciso que el horario de atención irá entre las 9 y las 13 horas.

El director explicó que «en sintonía con la necesidad primaria de resguardar la salud de la comunidad, nos hemos visto en la obligación de tomar

medidas preventivas, cerrar algunas oficinas y limitar el horario de atención». Por lo mismo, insistió en la importancia de preferir los trámites en línea y sólo concurrir a las oficinas de atención si es indispensable, de manera de evitar el contacto interpersonal.



Entre 9 a 13 horas estarán funcionando las principales oficinas de Chile Atiende en el país, entre ellas la de San Felipe.



Director del IPS Chile Atiende en Valparaíso, Marcial Fernández.

«En caso de tener que asistir a una sucursal Chile Atiende, también se recomienda aprovechar de pedir su Clave Única del Estado para hacer sus próximos trámites por Internet y así no salir a exponerse», agregó.

Fernández recordó que «la recomendación es ingresar a [www.chileatiende.cl](http://www.chileatiende.cl), donde pueden informarse sobre

beneficios y trámites del Estado y, en lo posible, realizarlos por Internet».

Para más información y consultas, están disponibles el Call Center 101 y las redes sociales Chile Atiende en Facebook, Twitter e Instagram.

La red Chile Atiende del Instituto de Previsión Social (IPS) informa los horarios y estado de atención de sus sucursales en la región.

## Sanfecoop anuncia flexibilidad para que socios paguen cuotas de crédito

Siendo más que evidente el impacto mundial que el coronavirus está teniendo en casi todos los aspectos de nuestra vida, en el Valle de Aconcagua sus efectos también tienen relación con las finanzas personales, corporativas y comerciales, lo que llevó a Sanfecoop a tomarse la palabra para informar a sus socios algunos puntos a tomar en cuenta, esto porque por posibles despidos podría impedir a quienes deben, el atrasarse en sus pagos a la cooperativa.

### CRÉDITOS FLEXIBLES

Ayer **Diario El Trabajo** consultó a **Víctor Zúñiga**, gerente de la institución: «Son varias las propuestas que Sanfecoop le está ofreciendo a sus socios desde prin-

cipio del mes de marzo de 2020. En Sanfecoop estamos revisando constantemente su cartera de colocaciones, ofreciendo alternativas al pago de créditos a sus socios, ya sea por disminución de ingresos o por cesantía; estas alternativas son prórrogas de cuotas que van desde tres hasta seis meses, o reprogramaciones. Estas alternativas están diseñadas para todos los socios que tienen créditos. Para ello deben acercarse a nuestras oficinas de San Felipe, Los Andes o Putaendo, y exponer personalmente su problema a nuestras ejecutivas y así buscaremos en conjunto la mejor alternativa. También se hará más flexible la reglamentación de nuestros beneficios como el Fondo Familiar y la Cuota Mortuoria, pero esto lo estaremos viendo



**CADA CASO POR SEPARADO.**- Víctor Zúñiga, gerente de Sanfecoop, explicó a nuestro medio que cada socio puede presentar su caso para repactar fechas de pago.

según sea el caso. Sanfecoop siempre ha estado dispuesto a apoyar a sus socios, sobretodo en periodos de emergencia como el que está viviendo nuestro país actualmente con el coronavirus», informó Zúñiga. **Roberto González Short**

## ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

### A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :  
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

## Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS  
Todos los lunes  
CHUPE DE GUATITAS



PARRILLADAS EXTRAS

Lomo- Reineta  
Lomo Pobre  
Merluza - Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

MÁS DE 110 MIL RAZONES PARA APLAUDIR

15 AÑOS

fe FONDO ESPERANZA

800430055 www.fondoesperanza.cl

Administrador decretó cierre inmediato con turistas adentro:

## Con bloqueo en la entrada vecinos obligan a cerrar Centro Turístico Palomar

Más que una enérgica protesta fue la que hizo un grupo de vecinos en la entrada del centro turístico Palomar, dependiente de Caja de Compensación Los Andes, en la población del mismo nombre en Panquehue, con miras a exigir a la administración que cierren el recinto y no se permita más la entrada a turistas. El bloqueo dice relación con la presencia de más de diez turistas alojados en ese lugar desde el domingo, lo que obliga también a los trabajadores a estar laborando y en contacto con estas personas.

**Diario El Trabajo** estuvo en el lugar al mediodía de ayer jueves, en esa oportunidad nuestras cámaras tomaron registro del bloqueo a la entrada principal del recinto turístico. Los vecinos mostraban carteles con sus exigencias escritas, y a su vez conversamos con **Rubén Henríquez**, quien nos aseguró que al recinto turístico están aún ingresando turistas a vacacionar.

«Acá la comunidad de Palomar se ha organizado en contra de que en este recinto sigan ingresando personas a vacacionar pues se encuentra abierto, esto por la sencilla razón de que existe mayor probabilidad de que llegue gente contagiada pues al lugar llegan muchas personas adultas mayores, pensionados y familias, y si la medida que ha tomado el Gobierno es decretar cuarentena para que la gente se quede en sus casas para no contraer y propagar este virus, lo más coherente es que este centro turístico cierre el recinto (...) En este momento hay turistas arriba, hay vecinos del sector que la-

boran allá y sabemos que están cocinando allá para los turistas. De momento hicimos esta denuncia en redes sociales y enviamos una carta al mismo centro turístico (...) El hecho de que estas personas sigan arriba creemos que es un acto irresponsable, pues seguirán todos exponiéndose cuando la directriz es que no lo hagan, deberían enviarlos para sus casas ahora que pueden y no se ha decretado un toque de queda o cuarentena obligatoria», dijo Henríquez.

### DECRETAN EL CIERRE

**Diario El Trabajo** logró conversar con el administrador del Centro Turístico Palomar, **Pablo Pastenes**, él habló primero con los vecinos, y acordó decretar en ese momento el cierre del lugar. También nos confirmó que «nosotros como recinto de Caja Los Andes estamos muy preocupados de la salud de todos nuestros trabajadores y de toda la comunidad, por consiguiente y acusando recibo de todo lo que está ocurriendo en el país, las contingencias por tema de salud, y obviamente por la preocupación de nuestros vecinos, quienes se han manifestado en virtud de que la gran parte de empleados nuestros viven en el entorno, vinieron a manifestar su inquietud. Por tal motivo nosotros resolvimos poner cierre al recinto, estaremos levantando un comunicado oficial a través de nuestra área de Comunicaciones para informar el cierre, actualmente sólo tenemos a doce personas al interior del centro turístico, estas personas se estarán retirando de aquí entre



**VECINOS PRESIONAN.**- Ellos son parte de los vecinos que ayer bloquearon la entrada al Centro Turístico Palomar, en Panquehue, exigiendo su cierre inmediato.

este jueves y viernes, ellos ingresaron el domingo», dijo Pastenes.

### CESFAM RESPONDE

Nuestro medio también habló con el director del Cesfam de Panquehue, Dr. **Teófilo Reyes**, quien nos respondió que «en relación a la petición formulada por un grupo de vecinos del sector Palomar de la comuna de Panquehue, quienes han solicitado por medidas de seguridad sanitarias, el cierre del centro turístico dependiente de Caja de Compensación Los Andes, y con el fin de garantizar la seguridad de los vecinos, dispuso hace dos días la concurrencia de una profesional

del Cesfam de la comuna, quien realizó la entrega de una serie de recomendaciones al administrador para ser difundidas a su personal con el fin de asegurar un correcto manejo de las instalaciones en el tema sanitario», indicó el galeno.

A su vez el alcalde de Panquehue **Luis Pradenas**, reconoció a nuestro medio entender «cada una de las preocupaciones de estos vecinos, por lo mismo nuestro Municipio se ha adelantado a los

hechos, constituyendo una mesa comunal de emergencia por Covid19, donde se han tomado una serie de medidas preventivas, bajando el número de funcionarios públicos, atendiendo el número estrictamente necesario, apoyando la campaña de vacunación contra la Influenza. Por lo mismo reitero el llamado a los vecinos a permanecer en sus hogares y no exponerse a riesgos de contagio», dijo Pradenas.

**Roberto González Short**



**LA NEGOCIACIÓN.**- El administrador del lugar habló con los vecinos y al final anunció el cierre inmediato del lugar, agregando también que los doce turistas saldrán del lugar.



Luis Pradenas Morán, alcalde de Panquehue.



Director del Cesfam de Panquehue, Dr. Teófilo Reyes.



Rubén Henríquez, vecino del sector.



Administrador de Centro Turístico

# Aunque Gobierno llama a evitar aglomeraciones, muchos lo ignoran por comprar

Muy contrario a las recomendaciones dadas por el Gobierno de Chile que apuntan a evitar las aglomeraciones de personas en espacios públicos y privados, las cámaras de **Diario El Trabajo** registraron este miércoles todo lo contrario en distintos puntos de nuestra ciudad. Nos referimos a las largas filas que se hicieron por parte de personas por ejemplo en La Liquidadora en calle Coimas, en donde cientos de personas ingresaron en grupos de 25 para hacer sus compras, aún así en las filas corrieron el riesgo de contraer el temido virus que tiene de rodillas al mundo entero.

Nuestro medio observó durante varios minutos el comportamiento de los clientes, ingresaba un grupo aproximado de 20 personas, compraban sus productos, salían y luego ingresaban más clientes, así durante todo el día.

También nuestras cámaras tomaron registro de la gran cantidad de adultos mayores pensionados aglomerados a la entrada de Caja Los Héroes en Coimas con Santo Domingo, en donde se aplicó la misma medida de dejar ingresar a grupos pequeños para retirar su pensión, pero de igual forma el riesgo siguió latente en las filas.



**PELIGRO INMINENTE.** - Adultos mayores de nuestra comuna hicieron tumultuosas filas para poder acceder al mesón de Caja Los Héroes, y retirar su pensión.



**NO HAY DESABASTECIMIENTO.** - En La Liquidadora seguirán vendiendo todos los productos menos el gel alcohol, hasta el momento sólo se puede ingresar en grupos pequeños de personas.

## OSCURO PANORAMA

Hasta las 21:00 horas del miércoles los infectados por el Covid19 eran 342, y aunque esta situación que sigue incrementando víctimas a nivel nacional pareciera que para muchos el mensaje no estuviera claro. Según las autoridades y sus proyecciones, la curva de contagiados se duplica cada 2.5 a 3 días, por lo que hasta la primera semana de abril el sistema de salud sería capaz de soportar la demanda de atención. No obstante, a la semana siguiente, con más de dos duplicaciones seguidas, el sistema colapsaría por completo y se dispararían las muertes en los casos más graves. Todo va a depender de qué tan responsables seamos cada uno en relación a respetar las indicaciones del Ministerio de Salud, tales como el



**LARGAS FILAS.** - Frente a Caja Los Andes llegaron este miércoles cientos de adultos mayores para cobrar sus pensiones.

uso de mascarillas, lavado frecuente de manos, mantener al menos a un metro de distancia de las personas y

en lo posible no salir de casa. El respeto a estas medidas permitirían aplanar la curva de crecimiento y no

llegar a los niveles catastróficos que hoy en día sacuden a Europa.

**Roberto González Short**



**En SERVIU Valparaíso estamos preparados para atenderte en estos días de cuidado.**







**POSTULACIONES AL SUBSIDIO DE ARRIENDO:**

Para el **LLAMADO REGULAR** puedes hacer tu **POSTULACIÓN ONLINE** en [www.minvu.cl](http://www.minvu.cl)

**SE SUSPENDE HASTA EL 4 DE MAYO SUBSIDIO DE ARRIENDO PARA ADULTO MAYOR**

**¡Síguenos!**





[Serviu Valparaíso](#)
[Serviuvalpo](#)
[@Serviuvalpo](#)

**Si necesitas contactarte con nosotros LLÁMANOS**


**32-2263530**  
**32-2263533**  
**32-2263539**

**HORARIO: 9:00 a 13:30 hrs. Lunes a Viernes**

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Unión San Felipe suspende actividades por tiempo indefinido

Como una forma de cuidar a su plantel profesional y todos los miembros que forman parte del club, la dirigencia de Unión San Felipe determinó cerrar por un tiempo indeterminado su Sede

Central y el Complejo Deportivo.

Mediante un comunicado de prensa la institución sanfelipeña informó que su plantel de honor (ver nota aparte) quedará liberado hasta el lunes de la próxima

semana. De acuerdo a como se vaya dando la contingencia se analizará los pasos a seguir, determinación que se tomará ese día después de hacer el respectivo estudio de la situación.



El equipo femenino del Central cumplió una destacada presentación en la Copa de Campeones



Esta es la serie de viejos tercios del Central de Putaendo.

## Aquí está tu equipo

Luego de varias semanas en que la sección se ausentó de las páginas deportivas de **Diario El Trabajo**, hoy la retomamos con la presentación de dos equipos del club **Central de Putaendo**. Se trata de su serie femenina y su escuadra de viejos tercios.

El conjunto femenino cumplió una buena presentación en la Copa de Campeones, mientras que su escuadra más antigua cuenta dentro de sus filas con jugadores históricos.



Las puertas del Complejo Deportivo de Unión San Felipe estarán cerradas por un tiempo indeterminado. En la imagen el volante Gonzalo Álvarez durante un entrenamiento en la cancha

## Para mayo fue aplazado el inicio del torneo de la Tercera División

El Coronavirus ha provocado un verdadero terremoto que ha movido los cimientos de todas las actividades que se realizan en el país. El deporte no ha sido la excepción ya que todas las competencias han sido suspendidas, aplazadas y otras ni siquiera tienen fecha de inicio.

A los torneos profesionales de la ANFP, se sumará la competencia mayor de la ANFA, por lo que Trasandino tendrá que esperar hasta el mes de mayo para iniciar su participación en el campeonato de la Tercera División A.

A raíz de la pérdida de tiempo que significará el aplazamiento del campeonato, el directorio de la

Tercera División realizó un cambio a su torneo estelar, que ahora consistirá en una fase única de dos ruedas, de todos contra todos, donde el campeón y el subcampeón ascenderán de manera directa a la Segunda División Profesional. Con esto se elimina la postemporada, poniendo con ello una cuota de presión extra a los clubes participantes porque se reduce dramáticamente el margen de error; es decir 'El Cóndor', si quiere volver al balompié rentado, deberá hacer una campaña casi perfecta, o de lo contrario tendrá que seguir sumergido en los pantanos de la Tercera A.



La escuadra de Los Andes tendrá que seguir esperando para su estreno en el torneo 2020 de la Tercera A.

# Trasandino suspende la presentación de su plantel 2020

La crisis sanitaria por la que atraviesa el país por la pandemia del Coronavirus Covid-19, obligó al directorio de Trasandino a suspender la 'Tarde Verde', actividad que estaba programada para este sábado en el estadio Regional de Los Andes.

La medida se adoptó de acuerdo al protocolo de prevención y manejo del virus firmado por la ANFP (Asociación Nacional de Fútbol Profesional) y FFCh (Federación de Fútbol de Chile) y al Decreto 848 del Ministerio de Salud.



La crisis sanitaria por el Coronavirus obligó a suspender la 'Tarde Verde'.

## Plantel del Uní queda libre hasta este lunes

Sumándose a la tendencia que todos los clubes del fútbol chileno aplicaron para proteger a sus respectivos planteles, Unión San Felipe determinó que sus jugadores no acudan al complejo deportivo. La medida se extenderá en un principio hasta el lunes 23, no descartándose que pueda prolongarse por varios días más. «Es complicado lo que está sucediendo; estamos preocupados por lo que puede venir más adelante, por eso acatamos todo lo que está

aplicando. En estos días los jugadores están en sus casas, con algunas obligaciones importantes como el que tengan que respetar algunas pautas de trabajo que se les dio, ya que se les dejó en claro que éstas no son vacaciones. No podrán salir de la ciudad y eso será controlado porque no podemos arriesgarnos que en alguna salida a otra ciudad, alguno se contagie y ponga en riesgo al resto de sus compañeros», afirmó el técnico del Uní Uní, **Erwin Durán**.

### Empata con Santa Cruz

En lo que ya se está transformando en una tendencia preocupante porque se volvieron a repetir ripios de fechas pasadas, Unión San Felipe se debió conformar con una igualdad a 1 ante un aplicado conjunto de Santa Cruz en el duelo disputado la noche del martes pasado en un desierto estadio municipal.

Unión San Felipe comenzó mal. Muy mal. Tanto, que los visitantes abrieron el marcador tras un error infantil compartido por la dupla de centrales y el arquero **Andrés Fernández**, quienes se convirtieron en testigos presenciales del cabezazo de **David Salazar**, cuando el reloj recién llegaba a los 5 minutos.

En el segundo lapso el Uní Uní salió con todo en busca del empate, y pese a que hizo méritos para hacerlo, debió esperar hasta el minuto 86 para que **Julio Castro** emparejara el tanteador mediante un cabezazo.

Con este empate el Uní Uní llegó a 6 puntos, quedando ubicado en la quinta posición en el torneo, que ahora entrará en un receso indefinido.



Tras el partido del martes pasado, Unión San Felipe quedó liberado hasta el lunes próximo. (Foto: Jorge Ampuero)

## Los Halcones deberán esperar dos semanas para su debut en Arusa 2020

Para este sábado estaba programado el inicio del torneo de Apertura de la Asociación de Rugby de Santiago (Arusa), evento en que intervendrá el club Los Halcones de Calle Larga. La emergencia de salud en la que se encuentra el país y el mundo entero, obligó a posponer en dos semanas el arranque de la principal competencia del rugby nacional, aunque en el mundo de la ovalada no se hacen muchas ilusiones en que eso ocurra. «Como está la cosa, a lo mejor se alargan

los plazos. Desde la Asociación y la Federación ya no hemos tenido más información, así que es claro que habrá que ir siguiendo el curso de los acontecimientos», contó a **El Trabajo Deportivo** el actual timonel del club andino, **José Cortés**.

El directivo señaló además que se suspendieron los entrenamientos de todas las series en las ramas de hockey césped y rugby, para proteger a los jugadores(as) y todos los miembros de la institución.



El debut de los Halcones en el Apertura de la Arusa debería producirse en dos semanas más.

### CITACIÓN

CITASE A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS DE LOS USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS DEL CANAL AHUMADA, PARA EL DÍA VIERNES 27 DE MARZO DE 2020, EN PRIMERA CITACIÓN 18:00 HORAS Y SEGUNDA CITACIÓN 18:45 HORAS, EN LA PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE LA COMUNA DE SANTA MARÍA.

17/3

**TABLA:**  
POSTULACION DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DEL RIEGO A CONCURSOS LEY 18.450  
ELECCIÓN DE REPRESENTANTES PARA TAL EFECTO

RODOLFO GIOIA GIOIA  
PRESIDENTE  
COMUNIDAD DE AGUAS DEL CANAL AHUMADA

### EXTRACTO

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 14 Abril de 2020, a las 11:05 horas en Local del Tribunal, se subastará Sitio y casa ubicado en calle Educador Fernando Palma N° 2963 que corresponde al Lote 11 de la manzana N del Conjunto Habitacional denominado "Villa Portones del Inca II" de la Comuna de San Felipe, individualizado en el plano de lotes que se archivó con el N° 1067 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito nombre de la ejecutada Noelia del Rosario Silva Villalobos, a fojas 253 vta. N° 274 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 28.284.168.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valevista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CHILE con SILVA VILLALOBOS, NOELIA", Rol N° 4141-2018 con causa acumulada Rol 196-2019. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

### REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 15 Abril de 2020, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en calle Michimalongo N° 1970 que corresponde al lote N° 15 T manzana 12 del Conjunto Habitacional Villa El Carmen Primera Etapa de la Comuna de San Felipe, individualizado en el plano que se archivó bajo el N° 1289 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2004 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado Gustavo Adolfo Baez Nuñez, a fojas 867 N° 860 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 24.822.288.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valevista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CHILE con BAEZ NUÑEZ, GUSTAVO", Rol N° 2963-2019. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

# Menor de tres años de edad fallece en accidente de tránsito en la ruta 60 CH

## Víctima fatal era de nacionalidad boliviana

Un menor de tres años de edad, de nacionalidad boliviana, resultó muerto en un accidente de tránsito ocurrido este miércoles 18 en la mañana en la parte que une el enlace superior de Las Vegas con la ruta 60CH. Además resultaron heridas al menos seis personas.

La información fue entregada por el capitán **Rafael Ramírez**, subcomisario de Carabineros de Llay Llay, señalando que el accidente ocurrió a eso de las 08:00 horas aproximadamente, cuando un vehículo que venía por la ruta 5 Norte «toma el enlace superior de Las Vegas para tomar nuevamente la ruta 60 CH. En el instante de llegar a la parte superior, en forma sorpresiva efectúa un viraje en U para presuntamente volverse a la ruta 5 norte y colisiona con otro vehículo que iba transitando por la 60 CH en dirección a San Felipe», señaló.

De todas maneras la investigación quedó a cargo de personal de la SIAT de Carabineros.



La investigación quedó a cargo de personal de la SIAT de Carabineros que deberá determinar la causa basal probable de este trágico accidente.

El vehículo que ingresó por la carretera hacia la 60 CH, es uno marca Toyota modelo Yaris, mientras que el que se desplazaba por

la ruta 60 CH hacia San Felipe, era una Chevrolet modelo Tracker.

El oficial dijo que el conductor del vehículo menor sería en pri-

mera instancia el que ocasiona el accidente. Además en ese automóvil iba el menor que lamentablemente perdió la vida.

A parte del menor hubo otras cinco personas lesionadas, entre ellos el conductor del otro vehículo, con heridas leves.



**Centro Médico Odontológico**  
15 años de experiencia en implantología

**URGENCIAS DENTALES**  
— FINES DE SEMANA —

**SÁBADO**  
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**  
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

**Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

**Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Para mayor información:  
   
 Centro Médico Odontológico Se-Dent

Muerte de Armando Latín Suárez:

# Corte de Apelaciones mantiene en la cárcel a mujer acusada de parricidio

La Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso confirmó la prisión preventiva para **Natalia Latín Achú**, acusada de parricidio contra **Armando Latín Suárez**, hecho ocurrido el día sábado 7 de marzo en San Felipe.

La información fue entregada por el fiscal del caso, **Julio Palacios Bobadilla**, señalando que «los alegatos se produjeron hoy (miércoles) en la mañana. La Corte de Apelaciones de Valparaíso confirmó la resolución, o sea, es decir, la imputada Natalia se mantiene en prisión preventiva... Eso está confirmado», señaló.

**- ¿Qué más sigue en este caso?**

- Acá sigue el plazo de investigación que estaba pendiente, tienen que llegar las pericias respectivas que se han encargado, y posterior a ello viene lo que es la acusación y posteriormente el juicio oral.

**- ¿Esto le da tranquilidad al Ministerio y a usted para seguir investigando con la persona acusada en prisión preventiva?**

- Sí, por supuesto, teniendo presente que el Ministerio Público alegó que era un peligro para la seguridad de la sociedad en plena libertad y en atención a la pena que ella arriesga.

**- ¿Algo más que se pueda comentar?**

- No, solamente que las alegaciones se hicieron en Valparaíso y que se mantuvo la prisión preventiva.

Importante señalar que por la muerte de Armando Latín Suárez también está en prisión preventiva el esposo de la imputada, **Carlos Francisco Medina Ramírez**. Éste último formalizado por homicidio calificado, por quien no se apeló a su prisión preventiva.

**CONTEXTO**

Como se recordará, este crimen se produjo el día sábado 07 de marzo al medio día. En primera instancia fue denunciado como un asalto, sin embargo transcurridas las horas se fueron conociendo los impactantes detalles del caso.

El fiscal **Julio Palacios Bobadilla**, a cargo de la investigación, dijo una vez finalizada la audiencia de control de detención formalización, que el imputado salió del domicilio a las nueve de la mañana aproximadamente de ese día sábado 07 de marzo, regresando después de un rato. Ahí es donde él le habría comentado a su cónyuge que, a la llegada del padre, lo mataría con el martillo.

Explicó ese día el fiscal que la teoría que da origen a este macabro crimen era la mala convivencia, porque los imputados no soportaban a la víctima, a pesar que era dueño de la casa.

Dejamos a continuación parte de las declaraciones entregadas por el fiscal una vez finalizada la audiencia en el tribunal de garantía de San Felipe.

**- ¿Qué se produce**

**cuando llega al domicilio, según la versión del imputado?**

- Bueno, según la versión del imputado, en el domicilio él lo espera con un martillo que tenía en la cocina, entonces él conocía lo que hacía el suegro, llegaba a la casa, abría y dejaba inmediatamente el casco sobre la mesa, ahí era donde lo iba a golpear por la espalda, pero esta vez no hizo lo que hacía siempre como era dejar el casco en la mesa, sino que se fue directamente a la pieza, por lo cual dice que se encontró de frente y por eso él se impresionó y no hizo nada. Posterior a ello, están un rato muy breve en el dormitorio y sale, ahí es donde el imputado agrede por la espalda con el martillo directamente a la cabeza.

**- ¿Se sabe cuántos golpes le dio?**

- No tenemos, porque eso lo vamos a ver en la autopsia final, ahora se entregó solamente un pre informe.

En la audiencia se descartó el asalto porque el celular estaba debajo del cuerpo de la víctima, había dos mil pesos más unas monedas en uno de sus bolsillos, es decir no hubo sustracción de ninguna especie. Más aún, no hay forzamiento en las chapas de acceso a la casa, las llaves de la motocicleta estaban ahí. Es decir todo era muy confuso, señaló el fiscal Palacios Bobadilla en su argumentación.

**- Cuando la hija in-**



Ambos imputados durante la audiencia de control de detención.

**gresa por primera vez, ¿es ahí donde el imputado le dice «espera, no he terminado»?**

- Sí, cuando se ponen de acuerdo ella ingresa y él aún estaba luchando con la víctima en el suelo, estaba golpeando, tratando de asfixiar a la víctima. Ella ingresa, ve esto y él dice que «aún no termino», entonces ella sale de ahí esperando para que le den muerte a su padre.

**- ¿Vuelve después?**

- Vuelve después en un rato cuando ya estaba fallecido, y al estar fallecido el imputado le señala según sus propias palabras «que le demos cinco minutos» para que él arregle todo el lugar. A raíz de ello, ella sale del

lugar, da una vuelta por unos minutos y ahí vuelve cuando el imputado ya se había cambiado de ropa, la cual tenía manchada con sangre que fue la ropa que encontramos posteriormente en el dormitorio.

**- ¿Ahí llaman a Carabineros y el SAMU respectivamente?**

- Al momento después, cuando vuelve por tercera vez que ella ingresa ahí, es cuando recién llaman; ella llama al SAMU, quienes le dan instrucciones de reanimación y él llama a Carabineros.

**- ¿Las penas que arriesgan en este caso, fiscal?**

- Las penas son bastante altas, porque parte en

presidio mayor en su grado máximo, es decir la pena mínima que arriesgan son los 15 años y un día, ahí tenemos que ver si hay atenuantes o no-

Señalar que la votación para mantener la prisión preventiva fue con un voto en contra de un ministro subrogante.

Parricidio (Art. 390 del Código Penal): El que, conociendo las relaciones que los ligan, mate a su padre, madre o hijo, a cualquier otro de sus ascendientes o descendientes o a quien es o ha sido su cónyuge o su conviviente, será castigado, como parricida, con la pena de presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo calificado.

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
	<b>VIERNES 20 DE MARZO 2020</b>
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	<b>VTV Noticias Edición Mediodía</b>
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV 2
18:30	<b>VTV Noticias Edición Tarde</b>
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos animados
20:00	Documentales (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	<b>VTV Noticias Edición Central</b>
22:30	VTV Tiempo
22:35	Documentales
00:00	<b>VTV Noticias Media Noche</b>
00:45	Música en VTV 2

# Anciano de 86 años asaltado por peligrosa delincuente

**LOS ANDES.-** Un adulto mayor fue violentamente asaltado por una mujer cuando caminaba a efectuar diligencias al centro de la ciudad. De acuerdo a los antecedentes del Ministerio Público, el hecho se registró a eso de las 10:00 horas cuando la víctima de iniciales **L.H.H.C.** (86) caminaba por Avenida Salvador Allende en Población Ambrosio O'Higgins y al llegar a la esquina con Pasaje Orella fue sorpresivamente abordado por la delincuente, quien de un empujón lo lanzó al piso y luego se puso encima de él, arrebatándole desde el bolsillo de su camisa la suma de \$190.000 que portaba.

Tras el ataque la mujer se dio a la fuga, buscando refugio en un inmueble de la misma población donde habita. En tanto, el anciano caído fue ayudado por otros transeúntes quienes llamaron a los carabineros, quienes acogieron la denuncia. Personal policial se abocó a las diligencias investigativas, y como la mujer es ampliamente conocida en el sector fue posible dar con su paradero un par de horas más tarde en el mismo inmueble donde vive.

La imputada reconoció los hechos, aun cuando el dinero que le sustrajo a la víctima no fue recuperado. La detenida fue identificada como **C.A.L.A.**, de 30 años,

alias **Chora del Puerto**, poseedora de un nutrido prontuario por delitos de Robo por sorpresa, Daños, Hurto y Robo en lugar habitado.

Cabe recordar que en febrero del año pasado junto a otro delincuente asaltaron y golpearon a una mujer que caminaba por Calle Rancagua para quitarle su cartera. Anteriormente en 2017 y junto a un cliente que le había requerido de sus servicios sexuales causaron daños de consideración en una habitación de un motel en Centenario.

En esta oportunidad la mujer fue puesta a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes, donde el fiscal Fabián Garrido la formalizó por el delito de Robo con violencia. Pese a su nutrido prontuario sólo quedó sujeta a las medidas cautelares de Prohibición de acercarse a la víctima y Arresto domiciliario total por los dos meses que la magistrado Valeria Crosa fijó como plazo para el cierre de la investigación.



**JUEZA LA DEJA LIBRE.-** Aquí vemos a la imputada, quien pese a su nutrido prontuario y sólo quedó sujeta a las medidas cautelares de Prohibición de acercarse a la víctima y Arresto domiciliario total.

Desde 1929 a la Era Digital  
**www.eltrabajo.cl**  
 la mejor forma de comenzar el día  
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



SEDE SAN FELIPE



**MATRÍCULAS ABIERTAS**  
**ADMISIÓN 2020**

> CONSULTA POR BENEFICIOS EN LA MATRÍCULA

> BECA AL MÉRITO ACADÉMICO UAC

**CARRERAS PROFESIONALES**

- DERECHO  
VESPERTINO
- ENFERMERÍA  
DIURNO
- KINESIOLOGÍA  
DIURNO
- PSICOLOGÍA  
DIURNO Y VESPERTINO
- TERAPIA OCUPACIONAL  
VESPERTINO
- TRABAJO SOCIAL  
DIURNO

**CARRERAS TÉCNICAS**

- TEC. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
VESPERTINO
- TÉCNICO EN AGRONOMÍA  
DIURNO Y VESPERTINO
- TÉCNICO EN ENFERMERÍA  
VESPERTINO

**CONTINUIDAD DE ESTUDIOS**

- LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL  
PARA TRABAJADORES Y ASISTENTES SOCIALES PROFESIONALES  
VESPERTINO

**PROGRESS UAC**  
 OBTÉN TU SEGUNDO TÍTULO Y MÁS\*

- INGENIERÍA COMERCIAL  
PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR - VESPERTINO
- AGRONOMÍA  
PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR - VESPERTINO
- AGRONOMÍA  
PARA INGENIEROS DE EJECUCIÓN - VESPERTINO

(\*) PROGRAMAS ARTICULADOS CON DIPLOMADO Y MAGÍSTER - RECONOCE ESTUDIOS PREVIOS

CRUCIGRAMA #1150

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

	Otitis media aguda	Yacerían al medio	Transferibles	saouuuiw iW	Esposa de mi hijo	Oriente	Escritura
	Destacó en la						
	Disminuir					Tierra labrada	
	Prendiera						
	Vida	Tiendas de modas					
Apetece	Mar del Atlántico	Directo en Texas		Valore	Teletipo		
Cantor épico			Permanencia				
Voces geminadas						Resistencia	
		Grano			Punta del barco		
Principio de tiroides		Tabulador					
Le decían a Pelé			Fue letra				
... Cousteau							
Interpretes							



J	E	Z	A	B	E	L
I	R	A	B	O	J	O
B	A	C	A	N	A	L
A	R	A	S	T	R	O
Q	U	E	R	E	R	E
U	M	L	I	M	R	O
A	P	E	Z	O	A	
D	I	V	A	L	S	
P	R	E	D	I	C	
T	E	N	O	N	O	

Solución #1149

# GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

**34 251 1457**  
**34 259 5500**



Derecho Laboral - Civil - Familia  
Gestión Jurídica General

Salinas 1373 - San Felipe

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR  
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203  
Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543

---

LOS ANDES  
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 342421902



EXAMEN DE OCT  
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203  
Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

**Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes  
Fonos 342424330 \* 342408018

## Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127  
TWITTER @yolandasultanah



**AMOR:** Ojo con hacer mal uso de sus habilidades de conquista, eso el universo termina por castigarlo. **SALUD:** Cuidado con los accidentes durante sus horas de trabajo. **DINERO:** No importa la tarea que realice, si pone su corazón en ello alcanzará el éxito. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 9.



**AMOR:** Ser más cariñoso/a con su pareja permitirá aquí esta/e también comience a actuar de la misma manera. **SALUD:** No empeore más sus nervios dejándose llevar por los arranques de ira. **DINERO:** Cuidado con dejarse llevar por las ofertas demasiado buenas. **COLOR:** Perla. **NÚMERO:** 7.



**AMOR:** Un mal entendido al iniciar el día puede ser fácilmente solucionado si es que pone un poco de su parte. **SALUD:** Haga un poco de deporte. **DINERO:** De ahora en adelante deberá ponerse las pilas para que las cosas funcionen bien. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 3.



**AMOR:** Debe entender que en los temas del amor no siempre se triunfa, de esta derrota debe tratar de aprender una lección. **SALUD:** Debe analizar cuáles son sus costumbres ya que más de alguna puede dañar su salud en el futuro. **DINERO:** No deje de trabajar duro. **COLOR:** Burdeos. **NÚMERO:** 8.



**AMOR:** Es normal sentir dudas o celos, pero es importante que los mantenga bajo control para no generar mayores problemas. **SALUD:** Trate de alejarse de cualquier situación que genere una alteración en sus nervios. **DINERO:** Debe esforzarse más. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 37.



**AMOR:** Más cuidado con dejarse llevar sólo por el encanto que pueda tener la otra persona. **SALUD:** Ser consciente de su salud permitirá tener un futuro más prometedor. **DINERO:** Trate de buscar una fuente de trabajo más estable y que le permita prosperar. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 1.



**AMOR:** Cuidado con caer en los mismos errores que de vez en cuando le ha criticado a su pareja. **SALUD:** Es importante que se den el tiempo para recargar las energías que consume. **DINERO:** De su esfuerzo depende si esos sueños se concretarán o no. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 5.



**AMOR:** El conversar con su almohada le puede ayudar a aclarar bastante su mente. **SALUD:** Tenga cuidado con consumir bebidas energéticas a sabiendas que su presión no está del todo bien. **DINERO:** Debe ser responsable y no cometer faltas en su trabajo. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 21.



**AMOR:** Estos desencuentros se pueden solucionar si es que da su brazo a torcer y logra entender las necesidades de su pareja. **SALUD:** Baje un poco el ritmo que lleva. **DINERO:** Aléjese de cualquier discusión o malentendido en su área de trabajo. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 27.



**AMOR:** Las dificultades se enfrentan con tolerancia y poniéndose en el lugar de la otra persona. **SALUD:** Revise muy bien sus hábitos ya que ese exceso de cansancio no es un buen síntoma. **DINERO:** Abusar de su suerte en lo económico es muy riesgoso. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 2.



**AMOR:** El temor no le conduce a nada, deje que su pareja inunde de amor su corazón para que su relación mejore. **SALUD:** No debe abusar de su buena condición. **DINERO:** Tenga cuidado con abusar del apoyo que los demás le pueden dar en el trabajo. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 6.



**AMOR:** Cada momento que pase con los suyos debe ser mágico. Disfrútelo al máximo. **SALUD:** No trasnoche tanto o esto le pasara la cuenta. **DINERO:** No olvide que la responsabilidad en el trabajo no se delega, asuma sus errores. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 18.

# Sanfelipeños crean 'Neat', plataforma que facilita pagar cuentas más pesadas del mes

En la actualidad cada vez se torna más difícil ser dueño de una propiedad. Así lo confirmó el Índice de Acceso a la Vivienda de la Cámara Chilena de la Construcción, que consignó que entre el 2011 y 2019 el precio de la vivienda tuvo un incremento de 67,8%.

Precios por las nubes que han inclinado a que las personas opten por el arriendo. Sin embargo, este ítem sigue siendo uno de los más altos que deben enfrentar las familias, el que se sobrecarga si tienen hijos que se trasladan de ciudad por estudio. Lo mismo les ocurre a las pequeñas y medianas empresas que mensualmente deben pagar el arriendo de sus locales comerciales.

Teniendo en cuenta estos factores, más la experiencia de **Nicolás Chacón** y **Javier Benavides**, cofundadores de Neat, per-

**Antes que naciera Neat, en Chile no existía una alternativa para pagar el arriendo con tarjeta de crédito. Hoy esta opción puede significar una gran ayuda para aquellas personas que necesitan un respiro financiero.**

mitieron que estos dos jóvenes de San Felipe crearan esta startup. «El año pasado hubo un mes que estuve complicado de lucas y quise pagar el arriendo con tarjeta de crédito, pero no pude. Ese fue un momento decisivo, porque nos abrió el camino para que con mi amigo y socio, Javier, empezáramos a desarrollar esta plataforma», señala Nicolás.

Lanzaron en agosto de 2019 y con el tiempo agregaron más opciones como el pago de gastos comunes, estacionamiento, bodega, e incluso las cuotas del pie de un

departamento. Ahora también está disponible el pago de gastos de educación, como colegios, universidades o jardines infantiles.

La plataforma ayuda a ordenar los gastos, pues éstos se pueden centralizar en una sola cartola, se puede utilizar fácilmente desde el celular y entrega notificaciones en tiempo real, lo que permite que el usuario esté informado sobre el estado de su pago. Además, al usar la tarjeta de crédito se accede a los beneficios que cada banco ofrece mediante sus programas de fidelización, como millas o puntos.

## FÓRMULA DE ÉXITO

Con siete meses en el mercado la plataforma ya cuenta con cerca de 1.400 usuarios y un crecimiento promedio mensual de 118%.

Las principales razones que



De izquierda a derecha Jorge Schellman, Javier Benavides y Nicolás Chacón, los dos últimos sanfelipeños fundadores de la aplicación.

explican el buen desempeño de Neat, según indica su cofundador, fue un equipo afiatado y un correcto timing del mercado. «Lanzamos el servicio en un escenario complejo. Por un lado, están los arriendos muy altos y cada vez es más difícil que las personas accedan a comprar una propiedad. Por otro lado, están los bancos, con fuertes campañas que promo-

cionan los beneficios de pagar con tarjetas de crédito. La mezcla de estos factores permitió que fuera un buen momento para lanzar este servicio».

La plataforma se puede usar a lo largo de todo Chile y los usuarios deben pagar una comisión que varía dependiendo del monto de cada transacción, pero que parte en \$990.

Desde 1929 a la Era Digital  
**www.eltrabajo.cl**  
 ...la mejor forma de comenzar el día  
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



Somos la marca automotriz más valorada por los chilenos y queremos invitarte a ser parte de la familia Chevrolet. Por eso, lo damos todo.



TE AYUDA		TE PROTEGE
<b>0% PIE (1)</b>	<b>EMPIEZA A PAGAR EN 4 MESES (2)</b>	<b>PAGO ASEGURADO (3)</b>
Compra tu Chevrolet sin ningún pago inicial y con plazos de 6 a 60 meses. Esta condición aplica para todos nuestros modelos y es sujeta a evaluación crediticia de Chevrolet Servicios Financieros.	Al comprar cualquiera de nuestros modelos con Chevrolet Servicios Financieros, puedes elegir pagar la primera cuota en 4 meses más. Sujeto a evaluación crediticia.	Como parte de la familia Chevrolet te protegemos y en caso de incapacidad o desempleo nosotros pagamos hasta dos cuotas de tu crédito. Este beneficio es válido para Spark GT, Onix, Prisma o Spin comprando con Chevrolet Servicios Financieros y un pie mínimo del 30%.

**SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62**  
**LOS ANDES: Santa Teresa 751**

**600-8996600**  
 www.chevroletkovacs.cl

**E.KOVACS**  
 Desde 1988

**CHEVROLET**

## SERVICIO DE POSTVENTA EXCLUSIVO CHEVROLET

(1) Válido desde el 01/03/2020 hasta el 31/03/2020. Sujeto a evaluación crediticia de Chevrolet Servicios Financieros. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de Chevrolet Servicios Financieros acorde con políticas crediticias vigentes. (2) Válido al comprar con financiamiento de Chevrolet Servicios Financieros. El desfase de cuota es aplicable solo para la primera cuota y se contarán los días a partir de la fecha de aprobación del crédito. El costo de diferir la cuota es de cargo del cliente. Sujeto a evaluación crediticia de Chevrolet Servicios Financieros. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de Chevrolet Servicios Financieros acorde con políticas crediticias vigentes. Válido desde el 01/03/2020 hasta el 31/03/2020. (3) Promoción válida desde 01/03/20 hasta 31/03/20, respecto del seguro de desempleo correspondiente a la póliza N° 8099242-4 intermediado por BCI Seguros Generales S.A., sólo para modelos Chevrolet Spark GT, Onix, Prisma y Spin en todas sus versiones, en concesionarios Chevrolet y financiados por Chevrolet Servicios Financieros conforme a su política de riesgo vigente, considerando un 30% de pie, como mínimo.